Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 6 de julio de 1992

Número 4

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO Para resolver el expediente número 477/974-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Nicolás Tlaminea, municipio de Texcoco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO, Por oficio 5686 de fecha 24 de septiembre de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Consisión Agraria Mixta la documentación relativa a la nvestigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Nicolás Tlaminea, municipio de Texcoco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 3 de julio de 1991 y el acta de la asamblea general extraordinaria de egidatarios celebrada el 15 de julio de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidataries que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estudo de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 17 de enero de 1992 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de terechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la

audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 18 de febrero de 1992 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, coassio de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificades personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente v en los lugares más visibles del poblado, el día 1 de fabrero de 1992, según constancias que corren agregadas en autos

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalado para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los epidatarios sujetos a juicio, así como la recepción de los medies probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades 1º dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Junes 6 de julio de 1992 No. 4

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 217-A1, 3071, 275-A1, 3344, 3359, 274-A1, 3419, 282-A1, 3436, 3356, 3355, 3300, 3311, 3306, 258-A1, 3301, 3253, 3263, 258-A1, 3307, 3208 y 3421,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 271-A1, 272-A1, 3350, 3362, 34.03, 3435, 3334, 3432, 3420, 3419, 3424, 3439, 3450, 3503, 3343, 3492, 3493, 3494, 3332, 2326, 3319 y 3320.

(Viene de la primera página)

1 y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO, Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprebado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Fedral de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios aujetos a juicioque se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asimblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 15 de julio de 1992, el acta de desavecindad les informes de les condisionados y las que se desprenden de la audiencia de praebas y alegatos; con relación a las dos unidades de dotación que fueron declaradas vacantes por resolución de fecha 15 de noviembre de 1985, publicada en la Gaceta del Gobierno el 6 de enero de 1986, la asamblea general de ej datarios solicita la nueva adjudicación a favor de los CC. Silvestre Flores Bálcazar y Altagracia Clómez Martínez, por estar dentro de los casos de preferencia, atento a lo anterior esta Comisión Agraria Mixta resuctve: que tomando en consideración la petición de la asamblea general de ejidatarios estos dos derechos vacantes se adjudiquen a los CC: Silvestre Flores Bálcazar y Altagracia Gómez Martinez, a fin de que posteriormente se les expidan sus certificados de derechos agrarios correspondientes

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 15 de julio de 1991, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el éjido del poblado denominado San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, del Estado de México, por haber abandenade el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC: 1.—Pedro Linares, 2.—Alfonso Fernández, 3.—José Bálcazar, 4.—Esther López, 5.—Luis Flores, 6.—Guadalupe Reyes, 7.—Paula Reyes Reyec, 8.—Francisco Olivares, 9.—Miguel López Flores, 10.—Vacante y 11.—Vacante. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—735501, 2.—1607635, 3.—737457, 4.—737474, 5.—731477, 6.—737497, 7.—1607649, 8.—737473, 9.—3575366, 10.—Vacante y 11.—Vacante.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, del Estado de México a los CC.: 1.—Mateo Linares Bálcazar, 2.—Ramona I ópez Reyes, 3.—José Bálcazar Olivares, 4.—Esther López Reyes, 5.—Luis Flores Rodriguez, 6.—Guadalupe Reyes Reves, 7.—José A. Reyes Espinoza, 8.—Francisco Olivares López, 9.—Ma. Esther de Jesús Corral López, 10.—Silvestre Flores Bálcazar, y 11.—Altagracia Gómez Martínez. Consecuentemente, exoídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que les acredite como ejidatarios del poblado de que se trata

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Nicolás Tlaminea, municipio de Texesco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federa tiva y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remitase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente. Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; Notifiquese y Ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 20 días del mes de febrero de 1992,

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rep. del Gob. Fed. Lic. J. Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos. C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 80, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

ALMA ROSA RIVERO BAFZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 911/92, respecto del inmueble denominado "La Barranca", ubicado en Santa María Chiconautla, pertenecicate al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 8,734 91 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 149.00 m linda con el señor Manuel Rivero, al sur: 146.25 m linda con Julián Mendoza, al oriente: 25,00 m linda con camino, al poniente: 25.60 m linda con Julián Mendoza.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en una diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a dedu-cirlo en términos de Ley —Ecatepec de Morelos, Méx., a 9 de abril de 1992, -- El C Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. -Rúbrica.

217-A1.—8, 22 junio y 6 julio.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA-ECATUPEC

EDICTO

Expediento Núm, 369/92-1a. Sec.

JUDITH VAZQUEZ VDA. DE DIAZ, promueve inmatricula-cion, respecto del terreno denominado "La Jarciería", ubicado en Avenida Insurgentes Esq. Lázaro Cárdenas, San José Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 6 70 m con lote: al sur: 12,00 m linda con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 20.00 m con lote y al poniente: en 21.00 m con Boulevard Insurgentes, con una superficie total de: 180,00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diz días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México a los 17 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Cristóhal Luna Robies.—Rúbrica.

217-A1.—8, 22 junio y 6 julio.

JUZGADO MIXTO DE FRIMERA INSTANCIA

DISTRICO DE ZUMPANGO

EDICTO

BERNAL VALDEZ LEONOR, bajo el expediente número 26/92, promueve ante este juzgado en la via de jurisdicción volun-126/92, promueve ante este juzgado en la via de jurisdicción voluntaria, diligencias de immerriculación judicial, respecto de un predio ubicado en domicifio corocido. Zitlaltepec, San Lorenzo, municipio de Zumpargo Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, uno de 20.60 m y colinda con Josefina Valdez Jiménez y el otro de 7.75 m con Juan Bernal Ramírez; al sur: 24.34 m con Abel Rosales Guitrón: al oriente: 21.50 m con faime Quintanar Bernal; al poniente: 11.80 m con calla y 5.70 m con Josefina Valdez Jiménez con una super. in con calle y 570 m con Josefina Valdez Jiménez, con una superficie total de 409.38 metros cuadrados

Para su publicación en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces eso cada una de ellas, con intervalo de diez días, por tres vices est cauta una de chas, con accevano de diez unas, por medio de edicios, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango. México, a los veritiscis días del mes de mayo de mil novecientos novanta y dos.—Doy fe—C. Secretario de Acuerdos cel Ramo Civil Lie Francisco Santos Rojas.—Rúbrica 3071.—3, 22 junio y 6 julio

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNITANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 341/1991-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MAURO CASILLAS MEZA, por conducto de sus endosatarios en procuración señores ANTONIO SALGADO VARGAS Y FRUCTUOSO FLORES GALICIA, en contra de ROGELIO DIAZ ESCOBAR, se han señaaldo las trece horas del dia miércoles 15 de julio del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo estos los siguientes: INMUEBLES.—Casa habitación marcada con el número 300 de las calles de Vía Late Colonia Jardines de Satélite, Naucalpan, Estado de México; superficie aproximada 157 m2., clasificación do la zona.-Habitacional de tipo residencial de clase media; densidad de la construcción 85%; población densa; Tipo de Construcción, residencial de clase media; servicios municipales - Completos con pavimento, asfalto, alumbrado público, teléfono, energía eléctrica, agua. Descripción General del Predio Uso. Terreno con tipografía plana regular, con construcción para casa-habitación, desatrollada en dos niveles, con la siguiente distribución: Comedor, cociva, garage para tres automóviles; número de pisos.—Dos; edad aproximada de la construcción.—Tres años, estado de conservación: regular; calidad del proyecto.-bueno; vida provable.-Treinta años, con mantenimiento.-Cimientos.-Mampostería de piedra, con traves de concreto. Estructura, -Concreto armado. Muros Tabique, nemento, arena.—Entrepisos.—Loza de concreto armado.—Techos.— Loza de concreto armado en dos aguas.-Aplanados.-En su interior, yeso, tirol planchado, exterior aplanado rústico; plafones,-Tirol.—Pintura Vinilica.—Ventanas de aluminio obscuro.—Instalaciones electricas.—Completas.—Vidrios.—De mediana calidad y claros.— Cerrajeria - Mediana calidad - Fachada - Aplanado de tipo rústico, pintado de color café, puertas en su exterior que dan a la caile de aluminio.—Segundo Inmueble, Ubicado en el número 321, de à calle de via factea, colonia Jardines de Satélite, Naucalpan, Estado de México.—Superficie aproximada de terreno 160 m2.—Clasificación de la zona.—Habitaiconal de tipo residencial de clase media.—Densidad de la construcción.—90%.—Población denso.—Tipo de construcción.—Residencial de clase media.—Servicios municipales.—Completos con pavimento, alumbrado público, teléfono luz y agua.—Descripción General del predio.—Uso.—Terreno con topografía plana regular, con construcción para casa habitación, desarrollada en dos niveles con la siguiente descripción. Tres recámaras, dos baños, sala comedor, cocina y garaje, para dos automóviles — número de pisos.—Dos. Edad aproximada de la construcción.—Diez años, estado de conservación.—Regular.—Calidad del proyecto. Regular.—Vida probable.—Treinta años, con mantenimiento.—Cimientos. Mampostería de piedra con través de concreto - Estructura.—Concreto armado.—Muros.—Tabique, cemento y arena.— Entrepisos.—Loza de concreto armado.—Techos de concreto armada a dos aguas.—Aplanados.—En su interior yeso y tirol planchado.
Plafones de tirol, pintura vinílica.—Ventanas.—De aluminio.—Instalaciones eléctricas.—Completas.—Vidrios de mediana calidad y claros.—Cerrajoria de mediana calidad.—Fachada.—Aplanado rústico, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIEN TOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 17 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

275-A1, 26 junio, 1o. y 6 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Foluca, México, se radicó el expediente número 25:2/292, relativo a la información de dominio que promovió EVA MARGARITA ENRIQUEZ MEJIA, respecque promovio EVA MARCARITA ENRIQUEZ MEJIA, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Cinco de Mayo 2 del poblado de San Bartolomé Tlaiteluco, que tiene las siguientes medidas y colundancias, al norte: 39.50 m con Pable Venegas; al sur: 39.50 m con Mayolo Quezada Mendoza; al oriente: 19.60 m con Silviano Mejía; al poniente: 19.00 m con calle Cinco de Mayo, con una superficie total aproximada de 762.35 m2.

La C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publica-ción, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GO-FIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.— Toluca, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.

-Doy fo.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco Gon
7ález.—Rúbrica.

3344.—26 junio, 1 y 6 julio zález.--Rúbrica,

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANC!A DISTRITO DE CUAUTITLAN **EDICTOS**

GUILLERMO GARCIA RIVERO, promueve en el expediente número 714/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto deun terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en Avenida San Antonio número 140, barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18,35 m con Socorto Núñez de Guerrero, al sur: 18,35 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12,75 m con Eusebio Celestino García Rivero, al poniente: 12,75 m con Terres de Lesís García Rivero. Con una superficie total de: 233 96 Teresa de Jesús García Rivero. Con una superficie total de: 233.96 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

3359.—26 junio 1 y 6 julio

EUSEBIO CELESTINO GARCIA RIVERO, promueve en el expediente marcado con el número 712/92, diligencias de informaexpediente marcado con el número 712/92, dingencias de informa-ción ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de co-mún repartimiento, ubicado en Avenida San Antonio número 140 Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.40 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 18.10 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12,75 m con camino vecinal, al poniente: 12,75 m con Guillermo García R. Con una superficie total de 233.70 m2,

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

3359.—26 junie, 1 y 6 julio

TERESA DE JESUS GARCIA RIVERO, promueve en el expediente número 713/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la avenida San Antonio 140, barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 23 00 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con Guillermo Garca R., al poniente: 12.75 m con Avenida Principal. Con una superficie total de: 293.25 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Leticia Logiza Yáñez.—Rúbrica.

3159.—25 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTILLAN

EDICTOS

Expediente Núm. 1477/92

ALFREDO GONZALEZ AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuani, respecto de un terreno denominado La mitermación au perpetuani, respecto de un terreno denominado La Manzana, ubicado en el barrio de la Concepción en Tultidán. Estado de México, que mide y liada: al norte: en 8.30 m con Melchor Salinas; al sur: en 952 m con camino público; al oriente: 55.00 m con Muriano Salinas Trejo; y al poniente: en 25.00 m con Catalina S dinas T., cen una superficie total de 222.75 metros condrales. cuadrades

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a les veinutres d'as del mes de junto de mil noveciertos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3359.--26 junio, 1 y 6 julio

Expediente Núm. 1476/92.

ALFONSO CASASOLA ORTIZ, promueve diligencias de intormación ad-perpetuam, respecto de un predio denominado El Solar, ubicado en el barrio de Los Reyes en Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 55.10 m con J. Concepción Casasola Ortiz; al norte: en 20.10 m con Rafael Flores Calzada y calle privada; al sur: en 74.90 m con Ignacio Calzada y Altagracia Flores, al oriente: en dos tramos: el primero: en 15.20 m con privada y el segundo: en 36,10 m con Javier Zamora Gómez, y al poniente: en 58.30 m con Antonio Flores Ramírez. Con una superficie de: 3,860.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y etro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor. Y se dan a los 23 días del mes de junio de 1992—Doy fe.—El C. Tercer Se-cretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbri-

3359.-26 junio, 1 y 6 juno

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTO DOMINGUEZ CRUZ, ALICIA MARTINEZ SAN-TIAGO Y RUFINA MARTINEZ SANTIAGO, promueven ante estago y Ruffina Martinez Saintiado, promueven ante este juzgado, bajo el expediente 1656/92-2, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "El Capulin", ubicado y marcado con el número diez de la calle Av. Benito Juárez en San Pablo Xalpa, municipio de Tlalnepantla, Méx., con una superficie de MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20,15 m lindando con María Medrano, al oriente: 67.82 m y 12.72 m en dos líndando con Juan Uralde y Estanislao Palacios al poniente: líneas lindando con Juan Ugalde y Estanislao Palacios, al poniente: 37.44 m y 40.08 m en dos líneas, lindando con Margarita Becerril Ugalde y Dionicia Galindo, al sur: 5.85 m; 11.16 m y 5.66 m en tres líneas, lindando con calle Av. Benito Juárez, Margarita Becerril Ugalde y Estanislao Palacios, respectivamente.

Admitiéndose las presentes diligencias en la vía y forma pro-puestas, ordenándose la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Cludad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble mencionado, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—Se expide a los 16 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

274-A1 - 26 junie, 15 y 6 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Ea el expediente númer. 793/92, el señor MIGUEL ANGEL SEGURA GARCIA, promueve por su propio derecho, en vía de jurisdicción voluntaria, información le dominio, para acreditar qua ha pos ido por el tiempo y las conficiones de ley, una fracción de terreno que se loca za en la calle nueva sin número y sin nembre, en el barrio de Santiaguito, del municipio de San Mateo Atenca México, el cual tiene las siguientes modidas y colindancias; al norte. 4150 m con Benigno Ramírez y Guadalupe Campos; al sur: 41,50 m con Dario Ramirez, al orionte: 19.50 m con Dario Ramírez y Galdina León: y al p. n'ente: 20.99 m con cammo nuevo, con una superfecie total aproximadamente de 810.00 metros cuadrados.

El C. juez dia entrada a la presente promoción y ordenó la expedici in de los edictes correspondientes, para sus publicación por tres vices de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO y otro periodico de mayor circulación en la localidad, haciend se saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo de lazcan en términos de ley.-Drelo en Lerma de Villada, México, i los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma, Guadalupa Escalona Valdez.—Rúbrica.

3419-1, 6 y 9 julio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

RODOLFO ESQUIVEL ROSALES Y PETRA SOLANO DE ESQUIVEL, promueven en el expediente 736/92, promoviendo diligencias de información ad perpetuam, respecto de un bien inmueble denominado "TEPEPLIXCO", ubicado en el municipio de Tultege, Estado de México, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 38.00 m y linda con Coleta Cortés de Solano, al como 29.00 m y linda con Coleta Cortés sur: 38.00 m y linda con Julia Solano, al oriente: 13.70 m y linda con Guadalupe Jiménez, al poniente: 14.20 m y linda con Francisca Hernández Con una superficie total de 530.60 m2,

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes. Se expide en la Ciudad de Cuautitán, México, a los 24 días del mes de junio de 1992,—Destre de la Ciudad de Cuautitán de Secretario P.D. Aleiandra Valázquez Contre en la Ciudad de Ciuda El C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.— Rúbrica. 282-Al —10. 6 y 9 julio.

LUCTA SOLANC: CORTES, promucve en el expediente 737/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un bien inmueble denominado "TEPETLIXCO", ubicado en el barrio de La Piedad en el municipio de Tultepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al note: 39.00 m linda con la senora Isabel Solano Cortés, al sur: 30.00 m linda con la señora Enriqueta Solano Cortés, al oriente: 14.00 m linda con la señora Josefina Gama Alillo, al poniente: 13.00 m linda con Sue, de la señora Francisca Cedillo. Con una superficie de 530.40 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor cir-culación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes. Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 24 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

282-Al -lo, 6 y 9 julio

ISABEL SOLANO CORTES, promoviendo en el expediente 725/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un bien inmueble y construcción denominado "Tepetlixco", ubicado en el municipio de Tultepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindacias; al norte: 36.50 m y colinda con Pompeyo Rodríguez, al cuito de control de con al sur: 36.30 m y colinda con Coleta Coctés, al oriente: 13.65 m y colinda con Juana Rodríguez, al poniente: 14.35 m y linda con Francisca Cedillo Teniendo una superficie total de: 509.60 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor cir-culación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas culación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personne que se crean crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes. Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 24 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

282-Al —10. 6 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTO

Quo en los autos del expediente número 198/92, relativo a las ddigencies de infermación ad perpetuam, promovidas por MAR-GARITA GONZALEZ HERNANDEZ, en vía de jurisdicción veiuntaria, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Calpulalpan, municipio de Jilotepec, México, predio denominado El Chido, y el cual tiene las siguieraes medidas y colindancias: norte: 35.37 m 58.29 m, 103.76 m y linda con camino de terracería Majuay-Calpulalpan; sur: 25.77 m, 21.65 m, 6.34 m, 30.45 m, 91.55 m y linda con camino real; oriente. 158.86 m y linda con Margarita Martínez Pérez, Hilario Martínez Pérez y Donaciano Martínez de Cruz, poniente: 75.97 m y linda con entire de correction Martínez de contraction de contra la Cruz; poniente: 75.97 m y linda con camino de terracería Mainay-Calpulalpan, teniendo una superficie total de 22,585,74 metros

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor carcalación que se edifen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres cies, se expiden les presentes edictos a los diez días del mes de junio de mil tovecientes noventa 3430-1, 6 y 9 julio y dos -- Doy fe -- C. Secretario

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1209/92, el C. SANTIAGO GUADALU-FE TEODORO, en su caracter de apoderado legal del SR. JUAN MANUEL RUGINO, promueve en la vía de jurisdicción volunta-MANUEL RUGINO, promueve en a via de juriscicción ventina-ria, diligencias de información de dominio, respecte de un inmueble que se encuentra ubicado en la colonia Doctores calle I, de la Cerna No 4, de esta citudad de Tolnea, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 16.25 m y colinda con la Sra. Carmen Almazán; al sun: 20 00 m y colinda con María Alcántara; al poniente: 17 00 m y colinda con el Sr. Pelipe Domínguez, con una superficie aproximada de 170 metros cuadrados, el objeto es chienes titulo sualetorio de dominio. obtener título supletorio de dominio,

Para su publicación per tre, veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO e en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad --Teluca México, a doce de junio de mil novecientes neventa y des -D e fe --C. Primer Secretario, Lie. Susana J. García Soto - Rúbrica 3356.-26 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exo. 67/91. SERGIO ARTURO JIMENEZ PEREZ, endosata-tio en producación de VICENTE JIMENEZ GARCIA en contra de AARON MARTINEZ CHIRINOS, en el juicio ejecutivo mencantil, ci C. juez señaló las once horas del día quince de julio del año en curs, para que tenga lugar la primera almoneda de remae da los bienes embargados que sen una pipa F0022, color verde, con tanque externo, seis llantas de 3/4 de vida, Dodge, placas 885CT SP F89, número de serie L/2-10687, modelo PD-600, eje trasero 5.50 886 1, modelo 17221, motor diesel 6.354, capacidad 18500 LB color series L/2-10687. 18.500 LB, cabina en asiento negro viui! en mal estado, y por consiguiente publiquense les edictes correspondientes, por tres vecen constentivos de tres en tres días, debiéndose publicar en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de posto es y percedores correspondientes, teniendo un valor de cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.-Toluca, Méxice, a discinueve de junio de mil novecientos noventa y dos—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lie. Bertha I. Tinajero Alamaraz,—Rúbrica.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO "AURIS"

HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE, en el expediente número 195/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lo e de terreno número 12 de la manzana 15 de la Colonia Ampliación Ciudad Lago, en el municipio de Nezahualcóyotl, México. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 7,00 m con lote 5; al sur: 7,00 m con calle cerrada 11; al oriente: 17,30 m con lote 13; al poniente: 17,30 con lote 12. Con una superficie total de: 121.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en términos de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en reboldía; asímismo se le previone para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por rotulón

Para su publicación de ocho en echo días en periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIER-NO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lie, Lucio Zenón Colin.- Rúbrica.

3300.-24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, "AURIS"

AMADOR SORIANO AMADA, en el expediente 192/92, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 15 de la colonia Ampliación Ciudad Lago, Segunda Sección, zona norte en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., mismo que mide y linda; al norte: en 11.65 m con lote 16; al sur: en igual medida con lote 18, al oriente: en 11,53 m con cerrada Santa Ana, al poniente: en igual dimensión con Iglesia, con una superficie total de 134.32 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias siguientes a la última publicación de este juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría, del juzgado copia simple del traslado, se le previene señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico, de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3300.—24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO "AURIS"

BERNALDA MORALES CASTRO, en el expediente número 194/92; que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión de una fracción de terreno número 13 manzana 15 de la lotificación del inmueble en el que se construyó la Colonia General Juan Francisco Lucas, mejor conocida como ampliación Ciudad Lago, Segunda Sección, zona norte de esta Ciudad, cuyas medidas y colindanias son; al norte: 7.00 m con lote 6, al sur: igual medida con calle cerrada 11; oriente: 17.30 m con lote 14; al poniente: en igual extensión con lote 12, con una superficie de 121.10 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el aperer bimiento de que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asímismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para ofr y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales

se le harán en términos del artículo 198 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia intgra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 15 días del mes de junio de 1992.—Doy te.—Rúbrica.

P.D. Marin López Gordillo.—Rúbrica.

3390. --24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO "AURIS"

JOSE SANCHEZ GARCIA DOLORES, en el expediente número 326/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión de una fracción de terreno número 16 manzana 24 de la lotificación del inmueble en el que se construyó la Colonia General Juan Francisco Lucas, mejor conocido como ampliación Ciudad Lago, Segunda Sección, Zona Norte, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 6,98 m con lote 2; al sur: en igual medida con Avenida Peñón Texcoco, al oriente: 19,87 m con lote 15; al poniente: en igual extensión con lote 17, con una superficie de: 138.69 m2. Ignorándose su domicilio se la emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asímismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia intgra de la presente resolución por todo el tiempo del empla-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 15 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marin López Gordillo.—Rúbrica.

3300.—24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO "AURIS"

ADRIANA LAURA AQUINO AMADOR, en el expediente número 198/92; que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión de una fracción de terreno número 14 manzana 15 de la lotificación en el que se construyó la colonia General Juan Francisco Lucas, mejor conocida como Ampliación Ciudad Lago, Segunda Sección, zona norte de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte; 7.00 m con lote 7; al sur: en igual medida, con cerrada 11; al oriente; 17.30 m con Iglesia; al poniente: en igual extensión con lote 13; con una superficie de: 121.10 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asímismo prevéngaselo para que señale domicilio en esta Cludad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia intgra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expido el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 15 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3300.-24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO "AURIS".

JOSE GOMEZ JUAREZ, en el expediente número 197/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, de una fracción de terreno con superficie de 134/32 m2, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.65 m con lote 17; al sur: en 11.65 m con calle cerrada 11; al poniente: en 11.53 m con Iglesia; y, al oriente: en 11.53 m con calle Santa Ana, esta fracción es conocida como lote número 18 de la manzana 15 de la lotificación quo de hecho existe sobre el inmueble propiedad del demandado y en el que se construyó la Colonia General Juan Francisco Lu-cas, mejor conocido como Ampliación Ciudad Lago, Segunda Sección Zona Norte en Nezahualcóyotl, México Ignorán-dose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguitá en su tebeldía, asímismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia intgra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 11 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lie, Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

3300.—24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, "AURIS"

PEREZ SERRANO RUFINA, en el expediente 168/92 que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión de una fracción de terreno con superficie de 167.98 m2, del lote 15 de la manzana 15 de la lotificación que de hecho de la colonia Ampliación Ciudad Lago Segunda Sección Zona Norte de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 14.80 m con certada 10, existiendo de por medio entre la caile y el inmueble por usucapir una franja de terreno 5.50 m de ancho por donde pasa el gaseoducto, al sur: en 14.80 m con Iglesia, al oriente: 11,30 m con lote 16; al poniente: en 11.40 m con lote siete Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado el tiempo comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía así mismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACEA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódoco El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 27 días del mes de abril de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3500.—24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, "AURIS"

REFUGIO ARELLANO URIBE, en el expediente 166/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno con una superficie 121.10 m2, del lote de terreno número 10 de la manzana 15 de la Colonia Ampliación Ciudad Lago Segunda Sección, zona norte, de Ciudad Nezahualcóyoti, Méx., cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 7.00 m con lote 3, al sur: en igual medida con cerrada once; al oriente: en diecisiete metros con treinta centímetros con lote once, al poniente: en

igual extensión con lote nueve. Ignorando su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciendole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fíjese en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado el tiempo comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía así mismo prevéngasele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyoti, México, a los 20 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, del Distrito Judicial de Texcoco, P.D. Marin López Gorálilo.—Administración de la Civil.

3300.—24 junio, 6 y 16 julio.

MIGUEL RIVACOBA MARIN Y SALVADOR AMIEVA NORIEGA

JESUS VARGAS MONTOYA, en el expediente 2676/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 3, de la manzana 115, de la colonia Campestre Guadalupe, zona norte de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 25.00 m con loce 1 y 2; y fracción del lote 15; al sur: 25.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superfiscio de 250.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado el término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía así mismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyoti, Méx., a los 21 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marin López Gordillo.—Rúbrica.

3300.-24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, CONOCIDO COMO "AURIS"

ROSARIO VELASCO VICTORIA, en el expediente número 191/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 15 de la Colonia Ampliación Lago, segunda sección, zona norte del municipio de Nezahualcóyotl. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 7.00 m con cerrada diez; al sur: 7.00 m con lote 13; al oriente: 17.30 m con cerrada diez; al sur: 7.00 m con lote 5. Con una superficie total de: 121.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en términos de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asímismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIER-NO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de abril de 1992—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

3300.—24 junio, 6 y 16 julio.

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, "AURIS"

SAMUEL PINEDA VICTORIA, en el expediente número 196/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno 5 manzana 15 de la lotificación que existe en el inmueble propiedad del demandado se construyó la colonia General Juan Francisco Lucas, mejor conocido como ampliación Ciudad Lago Segunda Sección, Zona Norte, en esta ciudad; cuyas medidas y co-líndancias son; al norte: 7,00 m con calle cerrada Diez, existiendo de por medio entre la calle y el inmueble por usucapir una franja de terreno de 5.50 m de ancho por donde pasa un gasoducto; al sur; en igual medida con lote 12; al oriente: 17.30 m con el lote 6; al poniente: en igual extensión con lote 4; con una superficie de 121.10 m2. Igonzándose su domiciilo se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asímismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia intgra de la presente resolución por todo el tiempo del empla-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 4 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3300.-24 junio, 6 y 16 julio.

ARCADIO MANZANO TREJO

INES PEREZ MUÑOZ, en el expediente número 3044/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno 20, de la manzana 42, de la colonia Impulsora Popular Avícola, de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias; al norie: 17.00 m con el lote; al sur: en igual medida con el lote; al oriente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con la calle Haciente: 8.00 m con el lote; al poniente: 8.00 m con el lot da de Cote; con una superficie de: 136.00 metros cuadrado.s Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarie; el juicio se seguirá en su rebeldia, asímismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia intgra de la presente resolución por todo el tiempo del empla-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 11 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe —El C. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
3300.—24 junio, 6 y 16 julio.

IUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm. 627/92

ELEUTERIO HERNANDEZ TOVAR

FELICITAS GOMEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 32 manzana 461 de la colonia Aurora (ahora Benito Juárez), de esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con número de predio 31, al sur: 17.00 m con número de predio 33; al oriente: 8.92 m con calle Abandonado; al poniente: 9.00 m con número de predio 6, que tiene una superficie total de 152.57 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representario, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedi-mientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primez Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava - Rúbrica.

3311.-24 junio, 6 y 16 julio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PLIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

"LOTES", S.A.

ROGELIO PAREDES FLORES, en el expediente marcado con el número 587/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 74, de la colonia Maravillas de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 12.00 m con lote 30; al poniente: 12.00 m con calle 9; con una superficie de: 204.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apode-zado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3306,--24 junio, 6 y 16 julio,

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURCRA INTERNACIONAL, SA, (PERSONA MORAL)

RAUL RAMIREZ NAVARRETE, que en el expediente número 2477/91, que se tramita en éste H. juzgado, le demanda la esteapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 251, de la colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; y al poniente: 9.00 m con avenida General Jesé Vicente Villada, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su comicilio so le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la iltima publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio, se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no haverlo las posteriores notificaciones cun las de carácter personal, se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de éste H juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a diecinuce de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe —C Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lie. Lucio Zeoón Colin.—Rúbrica.

258-A1.—24 junio, 6 y 16 julio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CC FLORENCIA, DAVID, TOMASA Y PRISCILIANA DE APELLIDOS LEON MORALES.

CRISOFORO ESTUDILLO ALMAZO, que en el expediente marcado con el número 461/92, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 2, colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con lote 6; al sur: 10.50 m con el lote 4; al oriente: 12.00 m con privada de Juárez; al poniente: 12,00 m con el lote 36. Con una superficie total de: 126,00 m2. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días, a contestar la demanda, contados a partir del día en que surta la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolos para que señalen domicilio en esta Ciudad para oir y recibir notificaciones, apercibidos que de no comparacer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le hazán por Baletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ceho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texeco, con residancia en Nezahualcónal. Mes la Miscola del Nezabualcónal. rosidencia en Nezahualcóyotl, Méx., Lic. Miguel Bautista Nava.— Rúbrica. 330!—24 junio, 6 y 16 julio.

JUZGADO 80 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARINA LOPEZ DE CASTILLO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1479/92, respecto del inmueblo denominado Huizache o Tepetates, ubicado en el pueble de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepes de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una sup riccie total de 1 544 89 mil quinientos cuarenta y cuarro metros o hinta y nuevo centímentos ouadrados, con las siguientes medidas y collectucias: al norte: 51.90 m con Amelia Lórez de Fragoso; al sur: 51.90 m con Bernardo Lúgez; al oriente: 29.76 m con Luis Ortiz; al ponizate: 29 76 m con Alvaro Quezada.

C mez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicacion, per tre sveces cen mervoles de Jiez contados en cada una de ellas en el pero bes oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciuda I de Toluca Mévico, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.-Fratepes de Merelos, México a 5 de junio de 1992.—C. Primer Secretario, Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
3253—22 junio, 6 y 20 julio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm. 876/92 Segunda Secretarfa

DOMINGO GARCILAZO CASTRO, promueve d'ligercias de inmattre lación, respecto de un predio denominado Atlanenli, ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, y perte-Leciento a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y anida al norte 340 m con Emilio Islas; al sur: 45.55 m coa Guillermo Calderon Mensalvo; al oriente: 104.10 m con Marco Antonio Amoreso y Emilio Islas; al poniente: 113.85 m con propiedad federal Vias de Ferroextral, con una superficie aprox'mada de 2 666 49 metros cuadrados.

Paolíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circuleción que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de mayo de 1922, -- Doy fe. -- El Segundo Secretario de Aduerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga. Rúbrica.

3263 - 22 junio, 6 y 29 julio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

ELOISA GOMEZ VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO CARMEN PEREZ GARCIA, en el expediente 2485/91, que se trimita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terren 30, de la manzana 99, de la colonia Ampliación Vicente Villada do esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17,00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Carmelo Pérez; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una aperficie de 153 00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias, comparzea a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hazerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previena para que señale domicilio dentre de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y ann las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Proredimientes Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de acho en ocho días en la GACETA DEL GOBIFRNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcoyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos neventa y mo.- Doy fe. El Primer Secretario del Juzgado, Lie. Lucio Zenón Colin-Rúbrica 258-A1.—24 junio, 6 y 16 julio. 258-A1.—24 junio, 6 y 16 julio.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1487/91-2.

ACTORA: LYDIA CLARISSA MURILLO G. DEMANDADA:

MARIA TERESA ROJAS SALGADO DE SANCHEZ

La señora LYDIA CLARISA MURILLO G. demanda en el expediente 1487/91-2, juicio ordinario civil de MARIA TERESA ROJAS SALGADO DE SANCHEZ, la usucapión del lote 5 de la manzana 61, de la sección Andén Loma Maximino, colonia Adolfo López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con lote 6, al suroeste: 50.00 m con lote 4, al suroeste: 20.00 m con calle Hermosillo, al noroeste: 20,00 m con lote 7, por auto de fecha 9 de diciembre del año próximo pasado, se ordenó se emplazará por medio de edictos, por lo cual deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación por si por apoderado o por gestor de la demanda que se instaura en su contra, apercibiéndolo que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado las copias simples de la demanda de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación extendiéndose el presente a los 12 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz - Rúbrica.

3307,-24 junio, 6 y 16 julio

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TERESA ROJAS SALGADO

Se hace de su conocimiento que la señora LYDIA CLARISA MURILLO GODOY DE BENITEZ, por su propio derecho, y bajo expediente 1489/91, primera secretaría promueve juicio de usuca-pión en su contra, por auto de fecha 8 de junio de 1991, se dio entrada a su demanda y por el de 9 de diciembre de 1991, se ordenó su emplazamiento a juicio per medio de edictos por desconocerse su domicilio, haciendo saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí mediante apoderado o gestor que lo represente a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por rotulón.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico que se edite en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de junio de 1992.—Dov fe. El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3308.—24 junio, 6 y 16 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTOS

En el expediento número 1296/92, relativo a la diligencia de información de dominio, promovidas por J. LUZ DELGADO REVERA, respecto de un inmueblo ubicado en la Av. Tejalpan No. 62, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacautepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 26 00 m con Av. Tejalit; al sur: 26 00 m con Margarito Nieto Pérez; al oriente: con saís líneas, la primera con 18.70 m la segunda con 8 00 m, la tercera con 8.00 m, la cuarta con 6.40 m, la quinta 11.10 m y la sexta con 13.50 m todas con Roberto Delgado Rivera; al pontente: 31.10 m con Virginio Nieto Vage, com una superficie de 1,075 metros cuadrados.

FI C. Lez Tercero Civil erdenó su publicación en los periódicos GACETA DEL COBIERNO y el Sol de Toluca, de esta ciudad, por tres veces de tres en tres dias, haciéndosele saber a qui no crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.—
Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1992.—El C. P.D. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.

3421.—1, 6 y 9 julio

Exp. 1295/92, ROBERTO DELGADO RIVERA, premueve diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseido por el tiempo y condiciones de key un inmueble ubicado en Zinacantipre, México, con las siguientes medidas y colindracias; norte: 4.30 m con Av. Tejalpan; sur: 56 70 m con Margarito Neito Pérez; oriente: con 5 lineas, L. 1, con 10.20 m con Jesús Velázquez Esquivel la 2a. con 16 14 m con Jesús Velázquez Esquivel, la 3a. con 22,83 m y la 4a. con 38,90 m con Víctor Molina Martínez y la 5a. con 15 56 m con J. Luz Delgado Rivera, con una superfície de 1.146 m2.

El C. juez dio entra la a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en lo sp riódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcau en términos de ley.—Toluca, México, a los dieriocho días del mes de junio de mil novecientos neventa y dos.—Doy fe —C. Segundo Secretario, Lie, Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica.

3421.—1, 6 y 9 juño

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTI-A

EDICTO

Exp. LA 6542/182/92, ERNESTO HERNANDEZ ALVARIEZ DEL CASTILLO pronueve inmatriculación administrativa, sobre el lemueble ulicado en barrio el Coporo, municipio de Alizapán, distrito de Tlaluepantla, México, mide y linda; norte: 43.20 m con Suc. Ciriaco Márquez; sur: 18.00 m con Rafael Macías y 22.10 m con calle Coporo; oriente 78.66 m con Suc. Ciriaco Márquez; poniente: 70.00 m con Roberto Rodríguez, 16.70 m con Rofael Macías; superflese aproximada de. 3,330.52 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ord nó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico or mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Talnepantia, México, a veintidos de junio de 1992.—C. Registrador, Lic, Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

271-A1.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Esp. I.A. 6543. 183/92. JOSE DE JESUS HERNANDEZ URZUA, promutve inmutriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en barrio de Capara municipio de Atizapán, distrito de Halnepanda Méxa, made y linda: norte: 45 00 m con Suc. de Cipiaco Márquez; sur 48 50 m con Réteón de los Bosques y calle Copara; criente: 90.00 m con Sra, Leandra Valle Basurto; poniente: 83 50 m con Suc. Manuel Zeneda; superficie aproximada de: 4,502 22 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialización, México, a velatidos de junio de 1992.—C. Registrador, Lie, Enrique Cruz Guerrero.—Riferica.

272-A1. - 26 junce, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7212, PASTOR NAVA RIVAS, promucve immitriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Taladmilolpan, município de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26/32 m Emigdio Guerrero, suc: 21,80 m con Rafael Rivas o laviera Terrón de Rivas, criente: 20,90 m con camino viejo a Metepec, hoy Prolongación Miguel Hidelgo; poniente: 12,23 n. con Juana Paulina Nava Rivas; superficie aproximada de: 387,60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992—C. Registrador, Lie, María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3350.—26 junio, 1 y 6 julio

Exp. 74:1 JUANA PAULINA NAVA RIVAS promueve inmatricia ación administrativa, sobre el immeble ubicado en San Felipe Tubnimilolpan, municipio de Toluca distrito de Toleca, inde y linda: mart.: 34 !2 m con Dolotos Vázquez Martínez y Privada 5 de Mayer sur: 30.66 m con Rafael Rivas y/o Javiera Tetrón de Rivas criente 12.23 m con Pastor Nava Rivas, poniente 12.23 m con Bainos Rivas superficie aproximada de: 392.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Máxica, a 4 de junio de 1992—C. Registrador, Lie, María Isabel López Ronkos- Rúbrica. 1350.—16 junio, 1 y 6 julio

Exp. 721-9 ENKIOLE NAVA RIVAS, promi eve inmatriculación administrativa, sobre el municipa describo de Tolica, mide y lindar mattolpun municipia de Tolica, distribo de Tolica, mide y lindar mortat en dos líneas de 3/10 con el Sr. José Hernández y la segunda 31/02 m con José Martín Mendicta y Jerónimo Magdalemo M.; sur: 50/00 m con Rafact Rivas Martínez; priente: 12.23 con Rames Nava Rivas; peniente: en dos líneas, la primera de 7.40 m collinda con el Sr. Raúl Rivas Martínez y la Prolongación de la Privada 5 de Mayo, la segunda 3.83 m Col. con el Sr. José Hernández; superficie apreximada de: 329.70 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Teluca, Mexico, a 4 de junio de 1992.—C Registrador Lie, María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio 4 y 6 julio

Exp. 7219, RAM S NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, set re el meruelle ubicado en San Felipe Tiamimilelpan, municipio de Te nea, distrito de Folica, nide y Endar nor-le: 34 12 in e-n Sr. Gerard García y Privada de 5 de Mayo, sur: 30 00 n. cen Sra Rafaela Rivas Martínez; oriente: 12 23 m cou Sra. Juana Paulina Navas Rivas; poaie ne: 12.23 m con Enrique Navas Rivas, superfície apreximada de: 392 70 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— T. Inca, México, a 4 de junio de 1991.—C. Registrador, Lie, María Tentel Lógic Rúbles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio Isabel Lopez Robles -Rubrica,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO

N.R. 002555

* Enp. 5729/92, C. MARIA ANTONICTA HERNANDEZ VE-RA, promi ve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cido en el manicipio de Ozumba, población de Ozumba, predio denominado Rancho los Limenes, mide y lendat al norte: 12.80 m con paro de servidambre; al sur 12,80 m con Heladia López; al oriente: 10.40 m con Andrés Hernández Vera; al poniente: 10.55 m con Rosalinda Hernández Vera; superficie: 135.93 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chal·o, Estado de México, a 8 de mayo de 1992. –El C. Registrader Lie, Victor Fermudo Grantan Sanchez, Rúbrica.
3362—26 junio, 1 y 6 julio

Nº R. 002554

Exp. 5726.92 C. GUADALUPE SILVA SALAS, promucye matriculación administrativa, sobre el inmuelcio ubicado en calle sin nombre, lete 7, población de Tlaraccova, nunicipio de Extepa-luca, mide y linda al norte: 20.9) m con lote 6 Manuel Tapia Mecalco; al sur. 20.00 m con lote 8 Teresa Mecalco; al oriente: 9.00 m con propiedad privada de Francisco Flores; al poniente: 9 00 m con calle sin numbre: superficie: 180 00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, -Chiles Estado de México, a 8 de miyo de 1992.—El C. Registra-dor, Lie. Victor Fernando Guznán Sánchez.—Rúbrica 2362 --26 jurio 1 y 6 jelio

N.R. 002603

Exp. 5727/92. C. ESPERANZA AVII A RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueblo ubicado en ca-Bejón de las Palmas No. 72, Ayotzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 34.6 m con Lucía Remaro Ramárez; al sur: 21.60 m con camine, al criente: 22.50 m con Araulfo Alvarado; al poniente, 15 40 m con calle,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.— Chale: Pstadi de Méxi a a 8 de mayo de 1992. El C. Registra-dos, U.S. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362—26 junio, 1 y 6 julio

N.R (02530)

Ero. 5723/92, C. EDUARDO CARDOSO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el innueble ubleado en calle Cristóbal Celón s/n., San Juan Tezompa, municipio de Chai-co, predio denominado Gullimilpa, mide y linda: id norte: 27.15 n. con Aust-mo Cardos) Ramírez; al sur: 27.80 m con callejón pri-vado, al oriente: 19.15 m con calle Cristóbal Celón: al poniente: 18.85 m con Ismael Ramírez Criega; superficie: 533 28 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suober a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chale : Fstado ! México, a 8 de mayo de 1992 - El C. Registrador. Lic. Victor Fernando Guznaia Sá-tchez.—Rúbrica.

3362 - 26 junio 1 y 6 julio

N.R. 002537

Exp. 57.70/92, C. FLORIDERTO ALTAMIRANO CARBA-JAL, promueve matriculation administrativa, sobre el immueble ubicado en calle Mina No. 4 San Gregorio Cuautzingo, municipio do Chales, predio denominado Casa Acashacako, mide y lindar al norte: 38.70 m con Jesús Arias, al sur 23.70 m con Eufravia Carbajal; al oriente: 9.40 m con colle Mina; al pontente: 9.40 m con Moisés Carbajal; superficie: 269.67 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordinó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chaleo, Fedado de Mexico, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registra-d r. Lie. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3562.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002593

Exp. 5333/92, C. JUANA VAZQUEZ BETANCOURT, promuove matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sitio, mido y lindar al norrer 16.00 m con Paula Vázquez Betanburi; al sur: 16.00 m con calle Av 5 de Mayo; al oriente: 30.50 m con callejon la Cerrada 5 de Mayo; al ponieme: 30.50 m con Delfin. Vázquez Xolalpa: superficie: 438.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado d' Mexico, a 4 de mayo de 1992.—11 C. Registracer Lie. Victer Fernance Guz min Sanchez.—Ribrica 3362.—26 junio. 1 y 6 julio

N.R. 002520

Ecp. 5666/92, C. RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en la publición do Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Arma, mide y linda al norte: 95.00 m con Juana Jobaco M.; al s.r. 95.00 to con Nazario Leyle; al etiente: 15.00 m con Adulaido Leyle; al poniente: 15.00 m con Nazario Leyte; superficie: 1,425 C r m2

El C registrador dio entrada a la prunoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirio.—
Chal Estad de Mexico a 4 de mayo de 1992.—El C. Registradot. Lie. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362 -26 jurio, 1 y 6 julio

N.R. 002527

Eq. 5065.02, C. RAYMUNI A GRTIZ VAZQUEZ, premusve mitticulation administrativa, sobre el immeble ubicado en la pellación de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Les Lavader S, mide y la da al nerte: 20,00 m con terreno el Ahuchuete, al sur 20 61 m con cammo; al ociente: 181 C) m con Rosendo Ortiz Beltrán, al pontante: 192,00 m con terreno el Ahuefigeter superficit 3,775.80 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.— Chalco Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 - El C. Registra-der, Lie. Víctor Fernando Guzman Sanchez.—Rúbrica 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002575,

Exp. 5681/92, C ENRIQUE ESCOBAR TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morclos s/n, población Temamatla, municipio de Temamatla, pre-dio denominado "Temamatla", mide y linda; al norte: 37.80 m con ΔροΙοπίο Velázquez; al sur: 37.80 m con Benjamín Narváez; al oriente: 34.50 m con Cirilo Piores; al poniente: 34.50 m con caile Morelos,

Superficie: 1,304.10 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y penódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciendose saber a quenes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Chalen Estate de México, a 4 de miyo de 1992.—El C Registrader, I. z. Victor Fernando Guzmán Såtchez.—Rúbrica 3562.– 26 janio, 1 y 6 juli i

N.R. 002522

Exp. 5664/92, C. REYNA MATUS MIRANDA, promueye matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiago Zula, municipio de Temamatla, mide y linda; al norte: 11.40 m con Tomás López Hernández; at sur: 11.90 m con Lina Juana Vallejo B., al oriente: 24.40 m con Euschio Ramírez Rey; al poniente: 24.40 m con Jorge Torres Vallejo.

Superficie: 234 16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulation, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa ber a quienes se creat: con derecho, comparezcan a deducirlo,--Chabo Estado de México, a 4 de mayo de 1992.--El C. Registrad 1 Lie. Víctor Fernando Guanáa Sanchez.-- Rúbrica.

3362.--26 junio, 1 y 6 julie

N.R 002518.

Exp. 5682/92, C. LUCRECIA ALCANTARA BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 19, población Ayapango, mpio de Ayapango, predio denominado "Tochmipa", mide y linda; al norte: 9.00 m con calle de la Estrella, 10.00 m con Félix Hernández; al sur: 40.70 m con barranca; al oriente: 96.40 m con Felipe Márquez; al poniente: 43.90 m con Fernanda del Valle Galicia, 16.68 m con Félix Hernández,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres dias, haciéndose sab. r. a quienes se crean con ocrecho, comparezcan a deducirlo.— Chale Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registra-dar 1 c. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362 -26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002543

Exp. 5674/92, C. ADRIANA DIAZ JAEN, promueve matris culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tenango del Aire, mpio de Tenango del Aire, predio denominado "Xolotepec", mide y linda; al norte: 54.00 m con barranca; al sur: 55.00 m con barranca; al oriente: 263.00 m con Rosa Carmona; al poniente: 257.00 m con Jesús Robledo.

Superficie: 14,180,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maver creatantión, por tres yezes de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo--Ch de y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de México, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 — El C Registra-do y Estado de 1992 — El C Registra-do 1992 — El C Registra-do y Estado de 1992 — El C Regis

N.R. 002579.

Exp. 5663/92, C. JORGE RAYMUNDO ZARZA FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo No. 9, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tepantitla", mide y linda; al norte: 14.25 m con calle 18 de Marzo; al sur: 13.45 m con Clara Fragoso; al oriente: 28.55 m con Guadalupe Galván; al poniente: 28.55 m con Alfonso Arrivos 28.55 m con Alfonso Arriaga

Superficie: 395,00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chale a Estado de México, a 4 de mayo de 1992 -- El C Registra-dor 1 le. Víctor Fernando Gazmán Sánchez.—Rúbrica. 3362 -- 26 panio, 1 y 6 julio

N.R. 002582.

Exp. 5680/92, C. TERESA SOLEDAD ONOFRE FRAGOSO. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texopalco", mide y linda; al norte: 43.23 m con José María Onofré Fragoso; al sur: 43.23 m con Juan Andrés Onofré Fragoso; al oriente: 17.01 m con Liborio y Silvestre Chavarría; al poniente: 16.01 m con calle Hidalgo.

Superficie: 713.29 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Chalce, Estado do México, a 4 do mayo de 1992 — El C Registra-cor Lie, Víctor Pernando Guzmán Sanchez, — Rúbrico 3362 — 26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002526.

Exp. 5667/92, C. BRIGIDA ROSALES GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle-jón Xolalpa s/n., San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, pre-dio denominado "Xolalpa", mide y linda; al norte: 37.60 m con Raymundo Rosales; al sur: 46.00 m con Atenógenes Tapia; al oriente: 40.00 m con Atenógenes Taoia; al poniente: 27.00 m con Carlos Rivera, 14.00 m con Arnulfo Crespo

Superficie: 1,525,48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por rres seces de tres en tres días baciéndese saber a quienes se crean con derecho comparazzan a deducirlo.— Chalo Estado de México, a 4 de máyo de 1992—El C Registra-der Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002588

Exp. 5679/92, C. MARIA DEL CARMEN CERVANTES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n, población de Atlautla, municipio de Atlautla, predio denominado "Tlatancalco", mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Corregidora; al sur: 16.00 m con Paula Torres; al oriente: 59.26 m con Mariano Tufiño; al poniente: 59.26 m con Juana Vázquez.

Superficie: 928.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sapor circulación, por tres veces do tres en tres mas, nacionalistado ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lac. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio N.R. 002514.

Exp. 5668/92, C. SANTOS OLVERA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 14, Santiago Mamaihuazuca, municipio de Ozumba, predio denominado "Tepae", mide y linda; al norte: 28,50 m gon Vicente Olvera Sánchez; al sur: 38,50 m con coalle; al oriente: 27.00 m con Guillermo Olvera E., al poniente: 32.00 m con calle 5 de Mayo

Superficie: 988,25 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Chale, Estado de México, a 4 de mayo do 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez, Rúbrica 3362.—26 junio, I y 6 julio

N.R 12845.

Exp. 5678/92, C. MICAELA PONCE DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero No. 42, población de Ayapango, mpio, de Ayapango, predio denominado "Moyotzingo 1o.", mide y linda; al norte: 82,00 m con camino; al sur: 79.50 m con Nicolás y Fidencio Silva; al oriento de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra del contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de te: 71,60 m con Emeterio de la Rosa; al poniente: 73.25 m con José María Silva.

Superficie: 5,847.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sas ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Chale: Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 -- El C. Registra-dor, Lie. Victor Fernando Guzmán Sánchez -- Rúbrica.

3262. 26 p.nio, 1 y 6 julio

N.R 002571

E.O. 5670/92, C. DANIEL GUERRERO SANTAMARIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicade en callo Zaragoza No 1, San Gregorio Cuatizingo, municipio de Chalco, prelio denominado Tepepantilla, mide y linda: al norter 5,60 m con Selma Robles Martinez, al stir: 5.60 m con calle Zaragoza; al oriente: 28.50 m con Isidro Caellar y Refugio Yescas; al poniente: 28.50 m con servidumbre de pass; superficie: 159.60 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.— Chalco, Estado de Mexico a 4 de miyo de 1992—El C. Registra-dor 1 c. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362.—26 junio 1 y 6 julio

N.R. 002570

Exp. 5671/92 C. ANTONIETA GUERRERO SANTAMARIA, premueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cale Zarageza No. 1, San Gregorio Duautzingo, municipio de Chale) predio den municio Tepepantilla, mide y linda: al norte: 5.60 m con Selma Robles Martínez; al sur: 5.60 m con calle Zaragoza; al oriente, 28.50 m con servidumbes de paso; al poniente: 28.50 m con Antonio Carbajal, superficie: 159.60 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-c'haleo, Estado de Mexico, a 4 de mayo de 1992 – El C. Registra-der Lle. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362 —26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002572

Exp 5676/92, C SELMA ROBLES MARTINEZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en calle Zaragoza No 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepopantitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Aurelio Sánchez y Josefina Vázquez; al sur: 15.00 m con Antonieta Guerrero Santamaría, servidumbro de paso y Duniel Guerrero Santamaría; al criente: 15.70 m con Isidro Cuellar: al poniente: 15.70 m con Antonio Carbajal; superficie: 235.50 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Chalco, Estado de Mexico, a 4 de miyo de 1992.—El C. Registrador, Ur Victur Fornando Guz-nán Sánchez.—Rúbrica.

2/62—26 junto 1 y 6 julio

N.R. 002577

END. 5662/92 C. ROBERTO, PEDRC Y JUANA ANGELLI-CA LOPIEZ MONTIEL, promueve matriculación administrative, sobre el famueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 35, San Mateo Hulizilzingo, municipio de Chako, mide y linda: al norte: 21.50 m con Alfonso Mureles, al sur: 21.50 m con Fernando Martínez Mireles; al oriente: 7.90 m con Galdino Medina Rojus; al ponionte. 7.90 m con calle Alvaro Obregón; superficie: 169.85 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registra-d r. Lie. Víctor Fernando Guzmán Sá tehez.—Rúbrica 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002538

Exp. 5675/92, C. VALENTIN PERALTA ARCEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, población Ixtagaluca, municipio de Ixtagaluca, predio d'orominado s/d., mide y tinda: al norte: 12.45 m con Angélica Almonaci; al sur: 12.35 m con calle Morelos; al oriente: 33.70 m con Luz María Silva; al poniente: 33.00 m con Cruz Peralta; superficie: 413.54 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registra-der, Lie. Víctor I (rnando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 1362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002557

Exp. 5672/92, C. FRANCISCO RAMOS DIAZ Y C. YOLAN-DA GUTIERREZ DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubreado en cañe Cuauhtémoc s/n., Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tlacomulco mide y linda: al norte: 11,50 m con Mariano Gabriel Galicin; al sur: 1150 m con Teresa Guerrera; al oriente: 9.00 m con Aveni la Cuaultémoc, al poniente: 9,00 m con Antonio Soriano; superficie: 103 50 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registra-dor, Lle. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Ribrica 3362 - 26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002549

EXP. 5677/92, C. JUAN ROJAS HERNANDEZ, promueve matricu'neion administrativa, schee el inmueble ubicado en la pobla-ción do Ayotta, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Plan del Besque, mide y linda: al norte: 8 90 m con calle Escuadra; al sur, 8,90 m con Juan; al oriente: 28,50 m con Teresa Pamirez; al possiente: 28,50 m con Ma. Teresa Ramírez; superficie: 252.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco Estado de Mexic., a 4 de mayo de 1992.—El C Registra-dor, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 1362.—26 junio 1 y 6 julio

N.R. 002539

Exo. 5669/92, C MANUEL ESPINOZA DE LOS MONTE-ROS LORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en calle Cammo s/n, población Coalepec, municipio de Ixtapuluca, predio denominad. La Coronilla, mide y linda: al notic: 36.87 m con camino sin nombre; al sur: 36.20 m con Familla Lora Galicia, al oriente: 37.69 m con Martín Flores; al poniente: 37.69 m con Febra Contazar; superficie: 1.377.00 ra2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deduciflo.— Chale y, Estat de Méxice, a 4 de miyo de 1992—El C Registra-der, Lie. Vícter Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica 3362.—25 jan o, 1 y 6 julio

N.R. 002558

Exp. 5673/92, C. ANAYANCE VALENCIA MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en metes matreta dum animistrati, se de l'interes est de de Ameca calle Segunda de Mereles s/n., Amecameca, municipio de Ameca mera, predio denominad y Atlachreaxtla, mide y linda: al norte: 18 00 m con Lourdes Amezeua Muñoz; al sur: 18 00 m con Salvador Montoya, al eriente. 12 00 m con Juan Soriano Amezeua; al poniente: 12 00 m con callejón de salda; superficie: 216 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sachala. Estado de México, a 4 de miyo de 1992.—El C. Registra-der, Lie. Víctur Fernando Guenán Sánchez.—Rúbrica 1362.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7982/92, GUADALUPE ALBARRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y Inda: el norte: 1745 m con privada; sur: 16.43 m con Raymundo Ordóñez R, oriente: 1040 m con calle Rayón; poniente: 9,10 m con Felipe Sánchez Espaza (antes) hoy Mauricio García M., superficie aproximada de 160.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Teluca, Méx., a 23 de junio de 1992. El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3423.—1, 6 y 9 julio

Etc. 7984/92, GENARO RIVERA SANCHEZ, promueve umatriculación administrativa, sebre el inmueble ubciado en Santa Ana Ilapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al Mejía Ortega; poniente, 12.80 m con Armando Facheco León; poniente: 2.80 m con pasillo de servidamente y 10.00 m con Cristina Sánchez Hernández, superficie aproximada de 128.00 m²

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-Toluci, Méx., a 25 de junio de 1992,—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3433.-1, 6 y 9 julio

Exp. 7983/92, FELIX GUTIERREZ LARA, promuçve inmatriculación adminstrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Thankitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.60 m con Rodolfo Gutiérrez Lara; sur: 13.60 m con Lucio Maya; criente: 11.10 m con Calle I. Ortiz de Domirguez; poniente: 11.20 m con Rodolfo Guijérrez Lara; superficie aproximeda de 50.96 m.2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx, a 17 de innio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma.
Isabel López Robles.—Rúbrica.

3433.—1, 6 y 9 julio 3433.--1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8085/92, JULIA ARIAS ROJAS, en Rep. de sus menores YESENI y SULIANA MCRENO ARIAS, promueve inmatriculatión administrativa, sobre el innueble ubicado en calle Hda, Vista Hermosa s/u, municipio de Metepac, distrito de Toluca, mide y under norte: 18.20 m con Juvier Barriga Corral; sur: 26.46 m con acually 14.45. Vista Harroga printer 17.75 m approvente. Mendar calle Hda Vista Hermosa; criente: 17.75 m con Justina Mondragón M; poniente. 32.95 m con calle en proyecto, superficie de. 611.83 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Touca, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica. 3435.—1, 6 y 9 julio

Exp. 8086/92 MARIA SANABRIA HERNANDEZ, promueve in untriculación administrativa, sobre inmueble denominado Pájaro Seco, en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 82 50 m con Pascuala Sanabria; sur: 68:00 m con zanja; oriente: 38:40 m con camino; poniente: 30:00 m con vesma; superficie de: 2573.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcau a deducirlo — Toluca, Méx., a 26 de junio de 1992,—El C. Registrador, Lie. Ma, Isabel López Robles —Rúbrica. 3435.- 1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 236/92, MARIA INES GUZMAN LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sta. Cruz Bombatevi municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 21.00 m con José Inés; sur: 13.00 m con Dicuisia Cruz Vda, de Hernández; oriente: 18.50 m con Pascual Hernandez; posiente: 22.50 m con Dionista Cruz Vda, de Hernández, cupe-ficir aproximada de: 348.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean ton detecho comparezcan a deducirlo. El Oro de H dalgo, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalune Zepeda Aguilar.—Rúbi ca.

3434.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp 717/92, LEREN RIGS MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 2, municipio de Xonazatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 1115 m con María de Jesús Gutérrez; sur: 11.15 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 24.00 m con Efrén Ríos Rendón: pou ente: 24.07 m con Juan Rendón; superficie apronimada de: 267.60 metros cuntrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de ViEada México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador Lie, Luis Manuel Salioas Pérez.—Rúbrica.

3432.--1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp 6517/181/92, RAUL BALLESTEROS CID, promueve inmatrioidación administrativa, sobre el immueble ubicado en callo 10, de Mayo número 12, manzana 1, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m2 y linda con calle 10, de Mayo, sur: 10.00 m2, y linda con lote número 53: oriente: 27.00 m2 y linda con lote número 13; peniente :27.00 m2, y linda con lote número 11: superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbriva. 3420.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPICIDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Ecp LA 6123/179/92, JOSE ANTONIO ESCOBAR GAMBOA, pronueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado es Av. 16 de Septiembre No. 63, Col. Clutro, municipio de Villa Nic. lás Romero, distrito de Tlaluepantla, mide y findar norte: en línea quebrada de 25,15 m y 78.00 m linda con la Srv. Ana María Gil Viuda de Magalleros; sor: 92.60 m y linda con propiedad del Sr. Raúl Barrera Vázgaez; oriente: 8.55 m y linda con propiedad de la Srita. Laura Quicoga V.; roniente: 11,75 m y linda con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 1,189,83 metros cuadratos.

E! C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose taber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Tlainepanti, México, a 16 de junio de 1992—C. Registrador, Lie, Enrique Croz Guirrera.—Rúbrica.

34!9--1, 6 y 9 jeho

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4350/92, JUAN ROMERO ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubreado en Montecillos, Texcoco, México mide y linda: norte: 32.95 m con Agustín Nava González; sur: 32.95 m con callejón s/n; oriente: 22.25 m con José Nava Arredondo, poniente: 24.47 m con Cruz Islas Velázquez; superfície aproximada de: 769.71 m2.

FI C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres tifas, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texesco, Méx., a 25 de junio de 1992.—C. Registrador Interino, Lic. Edita Taple Roldán.—Rúbrica. 3424.—I, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Exp. 4505/92, GLORJA ISLAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlincha, Texcoco, mide y linda; norte: 10:00 m con Miguel Montiel; sur: 10:00 m con calle Ciruclos; oriente: 19:00 m con Amado Morales; poniente: 19:00 m con Juan Barajas; superfície apreximada de: 190:00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Texcoci. Méx., a 23 de junio de 1992.—C. Registrador Interino Lie, Edilit Tapia Roldán.—Rúbrica. 3424.—1, 6 y 9 juli.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 4919/232/92, C. SOSTENES LOPEZ HIDALGO, pro-Exp. 4919/252/92, C. SOSTENES LOPEZ HIDALGO, pro-nueve matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en Sección "El Tepetate", manzana 04, lote 10, Santa María Chice-lautla, mide y linda; al norte: 800 m con lote número 09; al sur: 8.00 m con calle su nombre: al criente: 15.00 m con lote número 12; al poniente: 15.00 m con lote número 08.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tialrepantla México, a 25 de marzo 1: 1992.—El C. Registrador, Lie. Fidro Rivas Juárez.—Rúbtica.

3439.-- 4, 6 y 9 julio

Exp. 4920/233/92 C FRANCISCO SOTO ROJO, promueve Exo. 4920/233/92 C PRANCISCO SOTO ROJO, promiteve in atriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sección "Garnica", manzana 4, lote 4, Santo Tomás Chironautla, mido v linda; al norte: 20.00 m con Angel Otero (L-3); al sur: 20.00 m con propiedad privada (L-4-A); al oriente: 10.00 m con René H. r-nández (L-6); al pomente: 10.00 m con celle.

Superficie: 200 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tialnepantla, México a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.—1, 6 y 9 julio.

Exp. 4959/272/92, C. GILBERTO GARDUNO GARCIA, pronuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado eo Sección Zacatenco III, manzana "A", lote 18, ciuded Cuaubtémoc raide y linda, al norte, 15.00 m con lote número 17; al sur: 15.25 m con calle sin nombre; al oriente: 16.40 m con lotes números 20 y 19; al poniente: 14.15 m con calle sin nombre.

Superficie: 229,00 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GCBIERNO v periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se cican con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialacpanda, México, a 25 de matzo de 1992—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez—Rúbrica.

3439 -- 1, 6 y 9 julio.

Exp. 5571/304/92. C MARIA ELUNA VALDEZ DE SAN-CHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatoneo III, manzana "O", lote 10 ciudad Cuanhtémoc, mide y linda; al nocto: 15.00 m con lote número 09, al sur: 15.00 m con lote número 11; al oriente 8.00 m con lote número 14; al poniente: 8.00 m con colle sin nombre.

Superficie: 120 00 m2,

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tiainepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez, -Rúbrica.

3439.--1, 6 y 9 julio,

Exp 5572/305/92, C. PABLO GARCIA ESPARZA, promueve matticulación administrativa, sobre el innueble ubicado en Sección "El Lote", manzana 4, tote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.25 m con lote número 01; al sur: 9.55 m con lote número 02; al oriente: 15.20 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con lote número 11.

Superficier 126 725 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACTTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Tialnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

3439.—1, 6 y 9 jullo.

Exp 5573/305/92, C CALIXTA PERUSQUIA ORTEGA. prometive matrioulación administrativa, sobre el inniueble ubicado en Serción Garnica, manzana 4, lote 6, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 32,00 m con Mario Cruz Gaso; al sur: 32,00 m con Bulmaro Martínez; al oriente: 21,00 m con camino vicio al Corres el a minute: 20,5% m con activa con comunicativa 20,5% m con activa con camino vicio al Cerro; al poniente: 20.50 m con calle sui nombre.

Superficie: 654.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439 —1, 6 y 9 julio.

Exp. 5574/3(7/92, C. FELIX FRANCO ARAGON promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Sección Zacatoneo IV, manzana 5, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, méde y linda; al norte: 15.60 m con lote número 14; al sur: 15.00 m con lote número 12; al oriente: 8,00 m con calle sin nombre; al pomente: 8 00 m con lete número 03.

Superficie: 120.00 m/2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica.

3439 -1, 6 y 9 julio.

Exp. 5575/308/92, C. CINTHIA HERNANDEZ CISNEROS promueve matriculación administrativa, sobre et innueble ubicado en Seción Casas Reales, manzan "F", lote 5, Santa María Chiconautla, mide y lindu al norte: 10 00 m con Manuel García: al sur: 20 00 m con calle Calandrias; al oriente: 20 00 m con Nicolás García; al poniente: 10.00 m con calle Jilgueros.

Superficie: 200,00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa bor a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

 $34^{2}9 + 1$, 6×9 julio.

Exp. 5576/309/92, C. LUIS FRANCO CORDERO, promueve matriculación administrativa, sobre el innueble abicado en Sección Tetetla VI, manzana 8, lote 3, Santa María Chiconautla, raide y linda; al norte, 15.09 in con lote número 17; al sur: 15.00 m con lose número 02; al oriente. 8 60 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lete número 20.

Saporficie: 120 00 m2,

El C. registrador dio entrade a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndo a saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlainepantia, Méx., a 3 de abril de 1992—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica.

3439.--1, 6 y 9 julio.

Exp. 5577/310/92, C EMILIO OLVERA MUNOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Sección "Loma II" manzana 16, lote 4 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15,00 m con lote número 5; al sur: 15,00 m con lote número 3: al oriente: 8,00 m con lote número 37; al poniente. 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120 00 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quiente se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbtica. 3439,--1, 6 y 9 julie.

Exp. 5578/311/92, C. ROSA MARIA BERNAVE VEGA, promueve matriculation administrativa, sobre el inmaeble obicado en Sección Tetetla VI, manzana 6, loto 3, Santa María Chicenautta, mid: y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con 'ote número 02, al oriente: 8.00 m con calle sm nombr:, al poniente: 8.00 m con lote número 11.

Superficie: 120.09 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, hacióndose sabera quienes se crean en derecho comparezen a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3439.—1, 6 y 9 julto.

Exp. 5594/327/92, C. JOSE LUIS PINEDA FEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmi oble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 3, loto 6, ciodad Cuanhtémoc, mide v loida: il norte: 15 00 m con loto 05; el sur: 15 00 m con loto 07; al oriente: 8 00 m con loto 31; al poalente: 8 00 m con calle sin nombre.

Superficia: 120 00 m2,

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.--1, 6 y 9 julio.

Exp. 5595/328/92. C. MARIA ELENA PEREZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, pobre el inmueble ubicado en Sección Tiazalpan, manzana 2, lote 7, Santa María Chiconautla, mido y linda; al norte: 8.00 m con lote número 20; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15 00 m con lote número 3; al principale: 15.00 m con lote número 6.

Superficie 120.00 m2

El C, registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres das, haciendose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo...
Tlainepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439 - 1, 6 y 9 julio.

Exp. 5596/329/92, C. MARIA DOLORLS MARTINEZ DE HDEZ, pronueve matuculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en Sección Zacatenco IV, manzana 6, lote 19, ciudad Cuauhtémoc, nude y linda; al norte 15.00 m con lote número 18 al sur: 15.00 m con calle sur nombre; al oriente: 11.25 m con lote número 20; al peniente: 1009 m con caile sin nombre

Superficie: 152.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio. Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lec. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.--1, 6 y 9 julio

Exp. 5597/330/92, C. ANGELA RAMIREZ MARROQUIN Y ALICIA CASTILLO DE ROMERO, promueven matriculación odministrativa, sobre el innueble ubicado en Sección "El Lote H", maiz ma 5, lete 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 no con lote número 31; al sur: 15.00 m con lote número 32; al sur: 15.00 m con lote número 32; al oriente: 245 no con lote número 33; al oriente: 245 no con lote número 34; al oriente: 245 no 03; al oriente: 8.45 m con área veyde; at pomiente: 8.45 m con calle sin nombre.

Superficie: 126.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GCBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tre- en tre: dias, hacióndose saber a quienes se crean orn derecho comparezona a deducirlo — Flalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez - Rúbrica.

3439 -- 1, 6 y 9 inho.

Exp 5598/331/92, C. JCSEFINA ACOSTA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Sección matricinación administrativa, sobre el influent liberado en Sección Zacatenco IV, manzana 4, lote 4, ciudad Cuathtémoc, mide y linda; al norte: 15,00 m con lote número 03; al sur: 15,00 m con lote número 05; al oriente: 8,00 m con lote número 39; al ponicate: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezzan a deducirlo—Tialnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.—1, 6 y 9 julie.

Exp. 5599/332/92, C. BARDOMIANO FEREZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Sección Zacatenco III, manzana "A", lete 7, Santa Maria Chiconautla mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 8; az eriente: 8.00 m con lote número 31; al pomiente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo,-Tialnepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.—1, 6 y 9 julio.

Exp 5589/322/92, C. CARMEN VAZQUEZ DE RAMIREZ, promiseve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Secolón Tlazidpan, manzana 3, loto 5, Santa María Chiconaulla mide y linde; al norte; 750 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote número 23; al oriente: 19.80 m con lote número 04; al poniente: 19.30 m con lote número C6.

Superficie: 146 62 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.—Tlainepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.--1, 6 y 9 jul.c.

Exp. 5590/323/92, C. ROSA PAZ MENDOZA, prometive matriculación administrativa, sobre el immeble obicado en Sección Zacaterco IV, manzana 4, lote 26, ciudad Cuaultémoc, mide y lide jumero 25; al oriente: 8 00 m con calle sin nombre; al positiva i 8 00 m con foto número 17.

Superficie: 120 00 m2,

El C. registrador, dio entrada a la promución y ordeno so jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439 -1, 6 y 9 jelio.

Exp. 5391/324/92, C. OCTAVIO RAMOS LUCERO, promuevo matriculación administrativa, sobre el immueble ubleado en Secolón Tiazalpa V, manzana 2 lute 14, Santa María Chiconautla, taide y linda; al norte: 15.10 m con lote número 13; al sur: 15.00 m con propledad privada; al oriente: 8,00 m con calle em nombre, al positiate: 8,00 m con lote número 07.

Super(iole: 1200) m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a (menes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Tialnepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.--1, 6 y 9 julio.

Exp. 5566/299/92, C. ANGELA ORDONEZ DE RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco III, manzana "C", lote 22, Ciudad Cuauhtémoz, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 23, al sur: 15.00 m con lote número 21, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al ponien.c: 8.00 m con lote número 19.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C, registrador, dio entrada a la premoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.-1, 6 y 9 juho.

Exp. 5570/303/92, C. ANTONIO CORTES MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en sección "Zacatenco IV", Manzana 05, lote 16, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 15, al sur: 15.00 m linda con lote No. 17, al oriente: 8.00 m linda con lote No. 29, al poniente: 8.00 m linda con calle S/N.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promución y ordenó si publicación: en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo, Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Lúdro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.-1, 6 y 9 julio.

Exp. 5567/300/92, C. MARIA VICTORIA LOPEZ DE RO-SALES promueve matriculación, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, Manzana 12, lote 3, Santa María Chiconautta, mide y linda; al norte: 8,00 m con lote número 14, al sur: 8,00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 04, al poniente: 15.00 m con lote número 02.

Superficie apreximada de: 120.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo,—Tlainepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica.

3439. -!, 6 y 9 julia

Exp. 5568/301/92, C. CONSUELO GARCIA REGIDOR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Loma II", manzana 5, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 6, al sur: 15.00 m con lote número 4, al oriente: 8,00 m con lote número 20, al poniente: 8,00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacie idese sacer a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlainepantia, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439. −1, 6 y 9 julio.

Exp. 5569/302/92, C. ANSELMO CHAVEZ MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", manzana 3, lote 5, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 17.55 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con lote número 06, al oriente: 5.40 m con lote número 01, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 126.00 m2

El C. registrader dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3439.-1, 6 y 9 julic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 7578/92, MARTHA FIGUEROA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Chalco municipio de Chalco distrito de Chalco, mide y linda; norte: 111.539 m con camino, sur. 96 932 m con terrenos; oriente: 217.290 m con terrenos conocidos como marteralva; poniente: 211.80 y 51 806 m con Héctor Ximénez Goazález.

Superficie aproximada der 17,268.03 m2.

3450.-- 2, 3 y 6 julio.

GNVOCATORIA

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municiplos

Gobjerno del Estado de México

107, FRACCION I DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE MEXICO, DE SUS MUNICÍPIOS Y DE LOS ORGANIS MOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS, Y ARTICULO 1º DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ARTICULOS 166, FRACCION XI Y EL ISSEMYM, CON FUNDAMENTO EN LOS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES ALMACENES Y DEMAS RELATIVOS.

CONVOC

inmuchlo que a de Berriozabal, A todas las personas físicas o morales interesadas en adquirir el continuación se describirá, localizado en la población de Coacalco dei Estado de México.

ALIDAD œ ш z

4 1471 celebrada I H. Consejo Directivo del Instituto, en Sesión Ordinaria No. de Abril de 1992, autorizó la enajenación del mencionado bien.

₩

sobre mejor público a ē cubrir de subasta en concurso que ofrezca precio y proponga las mejores condiciones de pago al Instituto. cerrado, y se adjudicará a la persona física o moral El inmueble será licitado por el mecanismo

DESCRIPCION GENERAL DEL INMUEBLE

Portulio de Co<u>a</u> Terreno urbano y construcciones industriales, ubicado en la Vía José López Km. 27 + 380, del Fraccionamiento Villa de las Flores. en la población Km. 27 + 380, del Fraccionamiento Villa de las Flores, en la población calco de Berriozabal, municipio del mismo nombre, en el Estado de México.

Características:

Superficie 20, 134, 25 Mts². Terreno de topografía plana, de poligonal practicamente regular, en el que existen construcciones industriales actualmente sin uso por un total de 2,522 Mts², con cercado perimetral.

Clasificación de la zona:

Comercial, industrial, servicios y habitacional

Las interesadas en participat, se sujetaran a ias isasses que contiene datos descriptivas del immisble, las facilidades para visi el Instituto, que contiene datos descriptivas del immissione las facilidades para forma de presentación de la propuesta, así como las regias para tarlo y revisarlo, forma de presentación de la pro fijación del precio de adjudicación en compraventa.

entre los días del 7 al 17 de Julio de 1992, en las oficinas de la Subdirección de Supervisión y Mantenimiento de Obras del Instituto, en su edificio de Av. Hidalgo Pte. No. 609, 3er. piso, Colonia La Merced, de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50080. Esas reglas y condiciones de la subasta, así como los planos y otros elementos la cantidad de descriptivos, se entregarán a los interesados, previo pago de \$ 1'000,000 (UN MILLON DE PESOS) y estarán disponibles,

El concurso público a sobre cerrado, que celebrará el Comité Ejecutivo de Enaje naciones del Instituto en los términos dispuestos en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Almacenes, con la participación de los Representantes desdesignados por las Secretarías de Administración y de la Contraloría del Gobier no del Estado de México, se llevará a cabo a partir de las 10:00 horas del día 23 del mes de Julio de 1992. Acto al que concurrirán las personas interesadas en adquirir el inmueble materia de la licitación, debidamente acreditadas, y que satisfagan los requisitos señalados en las Bases.

Unio de 1992. Toluca de Lerdo

Seguridad Social Director General del Instituto Securidad Wunicipios del Estado de México 3503.—6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

1.0. 818/92, JORGE HERNANDEZ VEGA, promueve inmatricultación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tres de Mavo sin número, del municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma, mide y linda, norte: 18.00 m con Andrés Alvarado Núñez; sor: 18.00 m con calle Tres de Mayo; oriente: 90.00 m con Víctor Hernandez, poniente: 90.00 m con Dano Ocempo, superficie aproximada de: 1620.00 un mil seiscientos veinte metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lie. Luis Monuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2343.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 537/92. AGUSTIN VERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación adnomistrativa schre el innuchle ubicado en el batrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mido y linda: norte: en 20.65 m con celle sin nombre; sur en 20.65 m con Andres Gáivez G.; oriente: en 17.75 m con Heriberto Barrera Martinez; poniente: en 17.75 m con Agustín Vera Hernández; superficie aproximada de: 366.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumparezo México a 24 de junio de 1992.—C. Registrador, Lie. Carlos Saluzar Canacho.— Rúbrica.

3492.—6, 9 y 14 julio

Exp. 539/92. AGUSTIN VERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmusble oblicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango México, mide y laida: norte: en 10.70 m con calle sin nombre; sur, en 10.70 m con Andrés Gálvez G.; oriente: en 17.75 m con Agustín Vera Hernández; pariente: en 17.75 m con calle sin nomlie; superfício aproximada de: 177.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango Méxes a 24 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camatho.—Rúbeica. 3493.—6, 9 y 14 julio

Esp. 538/92 HERIBERTO BARRERA MARTINEZ, promues ce immutabalación administrativa, nobre el inmueble ubicado en el barrio de Sim Lorenzo, município de Zumpango, distrito de Zumpango México, mide y linda norte: en 10.00 m con calle sin nombre; sam en 10.00 m con Anárés Gálvez G.; oriente: en 17.75 m con Rufina Vera II., roniente: en 17.75 m con Agustín Vera Herrández; superficie aproximada de: 177.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpa 190 México, a 24 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carles Salazar Camacho.—Rúbrica. 3494.—6, 9 y 14 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 11

TEXCOCO, MEX.

AVISC: NUTAR!AL

Por esentura pública número 23,349, de fecha diecisiete de febrero del año en curso, otorgada ante mí, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor ELEUTERIO GONZALEZ GARCIA, para su tramitación en los términos del artículo mil veintitres del Código Civil vigente en el Estado de México, la aceptación de la herencia y la ratificación de la aceptación del cargo de albacea, instituídos en favor de la señora ALICIA GONZALEZ MAYA por lo que el albacea procederá a formar el inventario de la herencia.

Atentamente,

Ciudad Nezalunleáyoti Edo de México, a 19 de junio de 1992. 3332---25 junio y 6 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS

CUAUTITLAN, MEX.

AMISC NOTARIAL

Por instrumento 11,741 de fecha 6 de mayo de 1992, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la siñora MARIA TOMASA MECQUI ZORRAQUEN VIUDA DE REYES la siñora MARIA SOLEDAD REYES MEOQUI DE BILLION, acepta la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procalezá a formular el inventario correspondiente.

Curatitlán, México, a 18 de junio de 1992. Atentamente, Lie. Judith Pérez Briz.—Rúbrica Notario Dos, Cuantitlán, Edo. do Méx 3326.– 25 junio v 6 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISC NUTARIAL

Por escritura 12.79? extendida el 9 de junio de 1992, ante mí, doña PAULA BENITEZ PINEDA, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México, radicó en el pretoculo de la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria de doña ALBINA PINEDA OLVERA, respecto de la cual recepció la validez del testamento público abierto otergado por la autora de la sucesión en instrumento número 9,053, extendid el 21 de julio de 1989, también ante mi, acepto la herancia instituida en su favor y acepto además el cargo de albacea que le fue conferido o protestó su fiel y leal desembeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la Ferencia

Atentamente, El Notario Público Número Ocho del distrito de Cuantitlán, Estado de México Lie. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica. 3319.—25 juno y 6 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,795 extendida el 8 de junio de 1992, ante mi don MANUEL HERNANDEZ BARCENAS sujetándose expresamente a las Leyer del Estado de Méxica, y con fundamento en el artículo un mil ventidos, del Código de Procedimientos Cavles del Estado de México, radico en el protocolo de la notaria a mi carpo la sucesión testimentaria de don ENCARNACION HERNANDEZ CARMO. NA, respecto de la cual reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el auter de la sucesión en instrumento número 12,101 el 4 de noviembre de 1991, también ante la fe del suscito notario, acepto la herencia instituida en su favor y acepto además el cargo de albacca que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente, El Notario Número Ocho del distrito de Channtlán, Estado de México, Lic, Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

3220.--25 junio y 6 julio